

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Sociología de la Educación

Fecha de aprobación: 26/06/2025

GRADO	Grado en Educación Infantil	RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas				
MÓDULO	Sociedad, familia y escuela	MATERIA	Sociología de la Educación				
CURSO:	1º	SEMESTRE:	1	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Básica

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Expresión correcta y Buena ortografía

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Conceptos y procesos básicos de la Sociología. Socialización, subjetivación y agentes. Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos actuales. Educación, igualdad y estructura social. Escuela, educación y contexto social. El centro como parte del tejido social y de la comunidad.

COMPETENCIAS**Competencias básicas**

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG7 - Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG9 - Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas

- CDMB 10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CDMB 11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CDMB 12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CDMB 13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CDMB 14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Comprender y saber utilizar la terminología y la metodología básicas de la Sociología de la Educación.
- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos sociales, culturales e históricos, y su influencia en la política y legislación educativa autonómica, nacional e internacional.
- Analizar críticamente la sociedad actual y su relación con la educación, tanto en el ámbito familiar y escolar, cuanto en otras agencias de socialización y espacios sociales de relevancia en la actualidad.
- Estudiar y analizar el contexto social de los agentes educativos, con especial atención al alumnado y al profesorado, de los centros educativos y de las distintas estructuras e instituciones implicadas en la tarea educativa.
- Analizar el papel educativo de la familia.
- Analizar e interpretar las relaciones de género, clase social, etnia, cultura y religión, que inciden en los procesos educativos.

- Estudiar y analizar las situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social en la educación. Estudiar y analizar los lenguajes audiovisuales y su influencia en relación a la educación del periodo 0- 6 años.
- Adquirir hábitos de trabajo y actitudes de colaboración, respeto y rigor intelectual, que capaciten para el desarrollo de actuaciones con otros profesionales y personas que intervengan en las situaciones educativas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

- TEMA 1. El estudio sociológico de la educación.
- TEMA 2. Educación, socialización y subjetivación.
- TEMA 3. Estructura social y desigualdad social.
- TEMA 4. Sociología de la infancia y adolescencia.
- TEMA 5. Sociología de la familia.
- TEMA 6. Escuela y comunidad; sistemas educativos y profesorado. Otros aspectos relevantes de la sociedad actual que inciden en la educación.

Temario práctico

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado. Seminario 1: Educación en contextos alternativos: educación en la cárcel, aulas hospitalarias y educación en contextos marginales. Seminario 2: Sociología de los Medios de Comunicación; influencia de los medios, análisis sociológico de la programación de TV, cultura de masas y alta cultura. Seminario 3: Acoso escolar y violencia en las aulas. Análisis del problema social: causas y consecuencias. Estrategias para su detección y prevención. Seminario 4: Interculturalidad en el aula. Estrategias educativas.
- Prácticas: Elaboración de un trabajo en grupo sobre temáticas concretas relacionadas con la sociología.
- Libro de lectura: lectura y evaluación de un libro propuesto en clase.
- Debates formales y estructurados sobre temáticas concretas de los contenidos de la materia.
- Trabajo autónomo del alumnado: lecturas, artículos y textos; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades; debates en el aula.
- Portafolios en el que se recojan todas las actividades prácticas realizadas a lo largo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía fundamental:**

- Beltrán, J. y Hernández F.J. (2011). Sociología de la Educación. Madrid: Mc Graw Hill.
- Fernández Enguita, M. (2012). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- Fernández Palomares, F. (Coord.) (2019). Sociología de la Educación. Madrid: Pearson.
- Macionis, J.J y Plummer, K.(2011) Sociología. Madrid: Prentici Hall. - Taberner, J. (2008). Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos

Bibliografía complementaria:

- Añaños, F.T. (dir.) (2017). En prisión. Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres. Madrid: Narcea.
- Barreiro, B. (2017). La sociedad que seremos. Barcelona: Planeta.
- Bauman, Z. (2009). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, z. (2003). Amor líquido. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica. o Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica.
- Díez Salazar, R. (2011). Desigualdades internacionales ¡justicia ya! Icaria.
- González-Anleo, J.M. (2021). Jóvenes españoles 2021. Ser joven en tiempos de pandemia. Madrid: Fundación Santa María.
- González-Anleo, J.M. y López-Ruiz, J.A. (Coords.) (2017). Jóvenes españoles entre dos siglos (1984 – 2017). Madrid: Fundación Santa María.
- González-Anleo, J.M. (2014). Generación selfie. Madrid: PPC
- González Carvajal, L.(2009). El clamor de los excluidos. Santander: Sal Terrae.
- Grupo de Investigación Corona Social (2020). *Covid- 19 Caos 2.0: Ensayos desconfiados*. Madrid: Universia.
- Haidt, J. (2024). *La generación ansiosa*. Deusto.
- Machado Pais, J. (2020). *Jóvenes y creatividad: entre futuros sombríos y tiempos de conquista*. Madrid: Nuevos emprendimientos editoriales.
- Politikon (2017). El muro invisible. Las dificultades de ser joven en España. Madrid: Debate.
- Revelles Contreras, F. (2008). Desafío silencioso: la humanidad ante un reto inaplazable: solidaridad o naufragio colectivo. Granada: Universidad de Granada.
- Rodríguez, A.; Olid, E. y Lozano, M.J. (2016). *Sociología por todas partes*. Dykinson.
- Serrano,P y Ramonet,I.(2009). Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo. Barcelona: Península.
- Urra, J. (2024). *Inmadurez colectiva*. Dykinson.
- Vallespín, F. (2021). La sociedad de la intolerancia. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Vargas Llosa, M (2012). La civilización del espectáculo. Madrid: Alfaguara editorial.

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación de Sociología de la Educación (de España): <http://www.ase.es> Se puede consultar en ella la RASE o Revista de la Asociación, especializada en Sociología de la Educación.

- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Instituto de la Juventud (Injuve):
<http://www.injuve.migualdad.es/injuve/menus.sitemap.action?mimenu=Mapa%20del%20sitio>
- Instituto de la Mujer: <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- MD06 Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

Todo plagio total o parcial (vía comprobación a través de Turnitin) será castigado con un 0 en la parte de la asignatura en la que se ha cometido la infracción o incluso, según gravedad, en el cómputo total de la asignatura.

En la evaluación continua es obligatoria la asistencia. La pérdida de entregas en tiempo y forma no podrá recuperarse hasta la convocatoria extraordinaria, perdiendo la puntuación correspondiente de cara a la convocatoria ordinaria.

Asimismo, no se podrá justificar de ninguna manera la ausencia en días de entregas de seminarios o de

debates; se pierde automáticamente ese porcentaje.

Se aplicará la normativa vigente del Centro referente a la ortografía, restando puntos por faltas de ortografía y de expresión escrita, según consta en dicha normativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- ✓ EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- ✓ EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- ✓ EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- ✓ EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- ✓ EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:

- ✓ Pruebas escritas para valorar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos (EV-11): **30%**
- ✓ Seminarios monográficos (EV-11 y EV-12): **20%**
- ✓ Trabajos prácticos (EV-12 y EV-14) **50%**

Es **obligatorio** tener **aprobados** los **tres bloques** para superar la asignatura. Los bloques o apartados aprobados **se guardan** para la convocatoria extraordinaria en caso de no superar la asignatura, **excepto en tres casos**:

1. **Si se aprueba el examen pero no se supera el bloque de pruebas escritas.** En este caso, se tendría que repetir el examen en la convocatoria extraordinaria, puesto que ese bloque en dicha convocatoria pasa a constar únicamente del examen.
2. **La nota de la exposición grupal de los seminarios no se guarda** porque en la convocatoria extraordinaria la totalidad del bloque de seminarios se evalúa con un examen tipo test.
3. **En el caso de que exista plagio en alguna entrega o se copie en el examen.**

Evaluación extraordinaria:

Se mantiene lo establecido en la convocatoria ordinaria acerca del plagio, la ortografía y expresión escrita.

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:

- ✓ Pruebas escritas para valorar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos (EV-11): **30%**
- ✓ Seminarios monográficos (EV-11 y EV-12): **20%**
- ✓ Trabajos prácticos (EV-12 y EV-14) **50%**

Es **obligatorio** tener **aprobados** los **tres bloques** para superar la asignatura.

Evaluación única final:

Los alumnos que no participen del sistema de evaluación continua, siguiendo la normativa de la Universidad de Granada, deberán solicitar durante los primeros 15 días de clase a través de Secretaría al departamento responsable la posibilidad de acogerse al sistema de Evaluación Única Final. Sólo podrán solicitar este modelo de evaluación debido a una justificación argumentada de manera oficial, en base a los criterios establecidos a tal efecto, y cuando el Departamento otorgue el permiso oportuno, que se notificará por escrito al alumno, al profesor responsable de la asignatura y a la Secretaría del Centro. Los alumnos que no superen las pruebas escritas mantendrán el derecho a examen para la convocatoria extraordinaria.

Asimismo, es imprescindible aprobar tanto el examen como el trabajo individual y el seminario monográfico para tener aprobada la asignatura.

Se aplicará la normativa vigente del Centro referente a la ortografía, restando puntos por faltas de ortografía y de expresión escrita, según consta en dicha normativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria; las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria se guardan para la extraordinaria, salvo en caso de plagio):

- Examen escrito de contenidos teórico-prácticos según temario de la asignatura (EV-11): **80%**
- Trabajo de análisis de un grupo social: entrega y exposición (EV-12 y EV-14): **15%**
- Seminario monográfico sobre acoso escolar y violencia en las aulas (EV-14): **5%**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Atención tutorial:

Prof. Enrique García Jiménez
Despacho D-6 (segunda planta). Ver horario en www.cmlt.es